


NUESTRAS ACCIONES SE RIGEN POR NUESTRO PLAN DE DESARROLLO "SANTANDER NOS UNE"


NOMBRE DE LA NOTICIA: "Dejaremos vida con la reforestación": Gobernador de Santander

 **DERECHOS Y DEBERES**
AMBIENTALES

 **TEMA DE DESARROLLO**
PATRIMONIO AMBIENTAL CAMBIO CLIMÁTICO Y AMBIENTE

 **PROGRAMA**
La Montaña y el Valle Conectados Biológicamente.

 **META DE RESULTADO**
Al menos 305400 ha de los sistemas loticos y lenticos del Departamento cuentan con un acuerdo de conservación restauración y uso sostenible adoptada y operando.

 **META DE PRODUCTO**
Apoyar cuatro (4) acuerdos para la conservación, restauración, reforestación, uso sostenible y/o conectividad de los corredores biológicos del Departamento, que impacten en cuencas en proceso de ordenación con enfoque de gestión del riesgo.

El siguiente formato a modo de ficha informativa, pretende guiar al lector sobre como la noticia publicada en la pagina web de la Gobernacion de Santander; impacta sobre las metas propuestas en el plan de Desarrollo "Santander nos UNE".